



Apéndice 5. Ficha reducida VMP

<b>FICHA REDUCIDA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA VMP</b>			
Fabricante: CECOTEC INNOVACIONES SL		Modelo: 7114	
Representante autorizado: CECOTEC		Versiones: 1	
Marca: CECOTEC		Número de certificación:	
<b>ESQUEMA Y DIMENSIONES</b>			
			
<b>Versiones</b>			
Dimensiones [mm]			
- A.- Distancia entre ejes	1330		
- B.- Longitud total	1940		
- C.- Anchura total	620		
- D.- Vía delantera	NO APLICA		
- E.- Vía Trasera	NO APLICA		
- Altura total	1230		
- Altura del manillar	1230		
Masas [kg]			
- Masa en orden de marcha del vehículo <sup>(1)</sup>	36		
- M.M.T.A. <sup>(2)</sup>	120		
- M.M.T.A. Primer eje <sup>(2)</sup>	65		
- M.M.T.A. Segundo eje <sup>(2)</sup>	55		
Otras características			
- Numero de ejes y ruedas	2		
- Velocidad máxima [km/h]	25		
- Potencia nominal <sup>(3)</sup> [W]	1000		
- Auto equilibrado	NO		
- Tipología <sup>(4)</sup>	P		

(1) Masa en orden de marcha: masa del vehículo tal y como se define en el art. 5 del Reglamento (UE) n° 168/2013.

(2) Masa Máxima Técnicamente Admisible

(3) Según el apartado 4.2.14. de la norma EN 15194:2018, o alternativamente en el Reglamento n.º 85 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE).

(4) Personal (P) / Mercancías o Servicios (M)

---

FICHA REDUCIDA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES (Reverso)

**BASTIDOR**

Tipo : :

**SUSPENSIÓN**

Delantera : NO  
 Trasera : SI

**TRANSMISIÓN**

Tipo : TRASERA

**MOTOR**

Marca : JYLT-150XQ  
 Tipo : BLDC  
 Potencia nominal : 1000 W  
 Tensión de trabajo : 48 V  
 Número de serie :  
 Asistente marcha atrás : NO

**MASA**

Masa en orden de marcha : 36 kg  
 Masa máxima técnicamente admisible : 120 kg

**ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN**

Luz frontal : SI  
 Luz trasera : SI  
 Luz de freno : SI  
 Reflector frontal : SI  
 Reflectores posteriores : SI  
 Reflectores laterales : SI  
 Indicadores de dirección : NO

**NEUMÁTICOS**

Número ruedas primer eje : 1  
 Número ruedas segundo eje : 1  
 Ø rueda primer eje : 660,4 mm Pres. : 1.4 bar  
 Ø rueda segundo eje : 508 mm Pres. : 1.4 bar  
 Índices mínimos de carga y velocidad :  
 Primer eje :  
 Segundo eje :

**LLANTAS**

Delanteras :  
Traseras :

**DISPOSITIVO DE FRENADO**

Breve descripción de instalación : DOBLE SISTEMA (DISCO DE FRENO DELANTERO Y TRASERO)  
Delantero : DE DISCO  
Trasero : DE DISCO  
Combinado : DISCO DE FRENO DELANTERO Y TRASERO  
Parking : NO

**BATERÍA**

Tensión : 48 V  
Modelo : JT-ESB20-07  
Fabricante : JETECH  
N.º de celdas : 104  
Capacidad: : 20 Ah  
Autonomía : 100 km

**VELOCÍMETRO**

Tipo : LCD

**DISPOSITIVOS SONOROS**

Tipo : MECÁNICO  
Potencia sonora : 101 dB(A)  
Aviso marcha atrás : NO

**CARGA (EN SU CASO)**

Tipo de servicio :  
Superficie plataforma : m<sup>2</sup>  
Volumen cajón : litros  
Señalización de la carga :  
Fijación de la carga :

**VARIOS**

Sistema de plegado : NO  
Superficie reposapiés : 1530 cm<sup>2</sup>  
Potencia auto equilibrado : W  
Sillín : NO  
Altura sillín : mm  
Conectividad : NO  
Firmware actualizable :  
Versión firmware fábrica :

FIRMA Y FECHA DEL FABRICANTE/INGENIERO



---

El fabricante/representante autorizado deberá facilitar además la siguiente información:

- Esquema eléctrico.
- Aportar breve descripción identificando los posibles escenarios en los que pueda aparecer un paro en el sistema debido a una emergencia/fallo y sus estrategias.
- Identificación y ubicación de luces/reflectores.
- Declaración responsable anti-manipulación (se adjunta plantilla).

Definiciones conceptos. Ficha Reducida.

A continuación, se detallan las definiciones para los conceptos que aparecen en la Ficha Reducida, Apéndice 2.

- a) Modelo: Grupo de vehículos, incluidas las versiones, de una categoría concreta que sean idénticos al menos en los siguientes aspectos esenciales:
  - El fabricante;
  - El bastidor, el cuadro, el sub-cuadro o la estructura a los que se adhieren los principales componentes;
  - La designación del modelo establecido por el fabricante
  - La velocidad máxima;
  - La potencia nominal continua máxima;
  - El tipo de motor.
- b) Versión: Grupo de vehículos con la misma combinación de elementos que figuran en la hoja de características.
- c) Masa en orden de marcha: masa del vehículo tal y como se define en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 168/2013.
- d) Masa máxima técnicamente admisible: la masa máxima asignada a un vehículo en función de sus características de fabricación y sus presentaciones nominales.
- e) Potencia nominal máxima continua: Potencia de salida continua (o constante) especificada por el fabricante.